

CONVOCATORIA AL PREMIO INTERNACIONAL «MARGIT FRENK» A LA INVESTIGACIÓN SOBRE TRADICIONES POÉTICAS

Con el objeto de reconocer toda una trayectoria científica ejemplar como la de la profesora Margit Frenk, la sociedad «Lyra Mínima», en colaboración con el Centro de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca, la Fundación Machado de Sevilla, la Fundación Joaquín Díaz, el Centro de Estudios Cervantinos, la editorial «El jardín de la voz», la Universidad de Zürich, la Universidad de La Plata (Argentina), la Universidad de Algarve y la "Cátedra Luis Cernuda" convocan al *Premio «Margit Frenk» a la investigación sobre tradiciones poéticas*, de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. El premio se otorgará a la mejor investigación sobre tradición o historia poética de los siglos XVI al XXI, con especial atención al estudio de géneros, tradiciones, poesía popular oral o escrita, usos poéticos, así como a su entorno musical, etnográfico, histórico y literario y su fundamentación teórica.
2. El premio consistirá en la publicación digital del trabajo en la editorial "El jardín de la voz" (www.eljardindelavoz.com). Asimismo, la Fundación Joaquín Díaz, la "Cátedra Luis Cernuda" y la Universidad de La Plata aportarán los recursos para la publicación en formato impreso del trabajo ganador. Además, el ganador recibirá una estancia de tres semanas en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y un pasaje aéreo hacia y desde México en las fechas que acuerden las autoridades del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.
3. Los trabajos participantes deberán ser presentados en soporte electrónico y soporte impreso en un ejemplar escrito en hojas tamaño carta o A4, por una sola cara y engargolado.
4. Los trabajos participantes no podrán tener menos de 40.000 ni más de 60.000 palabras de texto, incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía. No se admitirán ensayos. El tipo de fuente debe ser *Times New Roman* de 12pts y espacio interlineado de 1.5. Los trabajos deberán ser presentados en español.
5. Podrán participar todos los investigadores menores de 40 años o menos a la fecha de la entrega del premio.
6. Cada participante podrá presentar sólo un trabajo.
7. Se pueden presentar trabajos en coautoría por no más de dos personas.
8. El autor o autores deberán entregar una carta en la que explícitamente se certifique que el trabajo es inédito y que no se ha sometido a dictaminación para su publicación en

otros medios académicos.

9. El tiempo límite para enviar los trabajos será el día 17 de junio de 2013 a las 18:00 horas.

Los trabajos en soporte electrónico deberán enviarse a la siguiente dirección: lyra.minima@gmail.com y los trabajos impresos deberán tener sello de correo con esta fecha como límite de envío y ser dirigidos a Dra. Mariana Maserá. Premio MARGIT FRENK. Centro de Poética. Instituto de Investigaciones Filológicas. Circuito Mario de la Cueva S/N. Ciudad Universitaria. CP 04510. Delegación Coyoacán. México, D.F.
(52) 55 56 22 74 92

10. El jurado del premio estará integrado por un presidente y cuatro vocales, tres de los cuales serán propuestos por las instituciones mencionadas en los antecedentes, más una secretaria permanente que recaerá de oficio en la persona que ejerce la Coordinación General de «Lyra Minima». En caso de que el jurado lo estimara oportuno, podrá recabar información o peritaje científico a expertos en el área.

11. El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio. La decisión del jurado se hará pública el viernes 25 de octubre de 2013 en la página web www.lyraminima.culturaspopulares.org. Se informará de manera directa a quien gane el premio. El premio se entregará al ganador(a) en México, durante la realización de la estancia en la UNAM.

12. Los materiales enviados sólo serán devueltos si son recogidos personalmente o con carta poder en la sede del Instituto convocante, en los siguientes 30 días hábiles después de que se haga público el veredicto del jurado. Los documentos que no se recojan durante ese periodo serán destruidos.

13. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

14. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado. Para mayores informes: Dra. Mariana Maserá. Premio MARGIT FRENK. Centro de Poética. Instituto de Investigaciones Filológicas. (52) 55 56 22 74 92
lyra.minima@gmail.com

10 de octubre de 2011